

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18,30 horas del día **dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria** del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de D. Francisco José Galán Calvo, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de vocales de VOX, PSOE y PP, que a continuación se reseñan y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de Juntas, adscrita a la Junta Municipal Actur-Rey Fernando.

Presidente:

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE)

Vicepresidenta:

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE)

Vocales:

D. Juan Baeta Luengo (VOX)

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)

D. José Manuel Alcubierre Andía (PSOE)

Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP)

D. Julián Pérez Campo (PP)

D. Guillermo Campo Pomar (PP)

D. A. Rosa Lorés Sánchez (PP)

D. David Pizarro Romero (PP)

Excusa su asistencia:

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando

AVV Puente Santiago

Representantes de grupos de entidades:

Grupo de resto de Entidades: Asociación de Mujeres y Vecinas Boira

Secretaria:

Yolanda Andrés González

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) declara abierta la sesión, saluda y señala que queremos que hoy el tiempo sea un poco más tasado, porque vamos a cerrar el pleno con una intervención de la coral de nuestro barrio, y, además después, aquellos, aquellas que queráis quedaros y acompañarnos, tenemos una pequeña pasta de Navidad para que podamos brindar en la Junta de Distrito.

Lo primero, conforme al orden del día, es el informe que se realiza por parte de Policía Nacional, para contarnos la actualidad de nuestro barrio.

0.- Informe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito.

D. Carlos Gracia Turrado, Jefe de la Comisaría del Actur, saluda, se presenta como el nuevo Jefe de la Comisaría del Actur y agradece al pleno la posibilidad que le da de contar cuál es su visión de la seguridad ciudadana en nuestro distrito, y como han hablado en los anteriores plenos, pueden sentirse razonablemente satisfechos.

A nivel anual se está produciendo un descenso de delitos, especialmente de los delitos contra las personas, sinceramente no podemos llegar a la delincuencia cero, aunque les gustaría, es muy complicado, pero están razonablemente contentos con su trabajo. Ahora, en fechas navideñas, se produce un incremento de los delitos, porque hay mayor cantidad de gente que acude a estar en los centros comerciales, más compras, más estafas, más delitos. Para ello, la Policía Nacional tiene activado un plan que se llama “*plan comercio seguro*”, que se produce en estas fechas navideñas y que establece una serie de medidas preventivas y de medidas reactivas. Se incrementa la presencia policial en zonas de acumulación de personas, y también han dado charlas y reuniones a comercios del distrito de manera preventiva. Aprovecha este foro para para brindar esa posibilidad a otras entidades que puedan estar interesadas en recibir formación preventiva para luchar contra los delitos.

Como ha sido comentado en anteriores reuniones, se está produciendo un incremento de los delitos cometidos a través de de internet, de delitos online, pues la gente está cambiando la manera de comprar y los delincuentes se aprovechan de ello para producir más estafas a a través de internet. Reiterar, aunque sabe que hay que ser breve, los focos de seguridad, pues, como antes, cuando se nos acercaba una persona y nos ofrecía un supuesto boleto premiado y decía que nos había tocado la lotería, pues lo mismo a través de las redes. Nadie va a ofrecer un teléfono que vale mil doscientos euros, por cuatrocientos euros. Eso no es posible. Entonces, nos van a estafar, así que hay que poner otras medidas de prevención.

Y ojo también con las supuestas llamadas de bancos, personas que se pueden hacer pasar por nuestro banco, recibimos un mensaje o un una llamada de teléfono en la que nos piden una serie de claves para realizar unas gestiones o para anular unos cargos. El banco nunca nos pide las claves. Si tenemos dudas, colgar el teléfono y ponernos en contacto, sin tener alguna inquietud.

Insiste en que todas las cuestiones se resuelven mejor si se toman medidas preventivas, todas las que sean oportunas. Están para ayudar y para cualquier duda o para cualquier cuestión que les quieran plantear pueden canalizarla a través del correo de la Junta de Distrito: (junta-actur@zaragoza.es)

1.- Aprobación del acta anterior.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece y afirma que pasamos al segundo punto del orden del día, que es la aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Presidente.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) da cuenta de todas las actuaciones que se han hecho desde el último Pleno, en relación con requerimientos, autorizaciones, peticiones y reservas desde la Junta de Distrito desde el 21 de septiembre hasta ayer, el día previo a la celebración de este Pleno, 17 de diciembre. (ANEXO I)

3.- Informes de las Comisiones de la Junta Municipal

Por la **Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales** D. Juan Baeta Luengo (VOX) procede a informar de lo tratado en la Comisión que coordina leyendo el acta que se adjunta como. (ANEXO II)

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice a D. Juan Baeta Luengo (VOX) una cuestión respecto al acta, porque cree que no queda claro el acuerdo que se tomó en relación al Punto de Atención del Centro de Salud de Especialidades. Lo que se planteó es que era una cuestión que elevaríamos al Pleno, cree que fue por unanimidad de los presentes, para que se procediera a un estudio nuevo para la actualización del Centro de Especialidades donde estaba proyectado. Porque algunas de las cuestiones que se están desgranando aquí, de esos cinco puntos, eran aspectos que iban a favor de que se tomara de nuevo en consideración el proyecto, y que se actualizará en relación a cuestiones que tienen que ver con el propio desarrollo del barrio y con los de distintos servicios, tanto sanitarios, como de otras características, que el barrio tenía y que elevaríamos al Gobierno de Aragón esa petición. Lo mismo que está el otro aspecto en relación a la petición que se hizo, de la reapertura de los Puntos de Atención Continuada, que se llevaría a la Administración competente correspondiente, que es el Gobierno de Aragón, y al Servicio de Planificación de los Servicios sanitarios, para que volviera otra vez a considerarse ese proyecto. Lo dice para que quede constancia y que se eleve como una cuestión que hacemos desde el Pleno y da paso a la representante de la siguiente Comisión.

Por la **Comisión de Cultura, Festejos y Deportes** D^a María José Morte Andía (PSOE) comenta que esta vez va a ser muy breve porque no ha habido una comisión para realizar proyectos, se ha invitado a que para el próximo año los asistentes que suelen venir siempre a la comisión, para que vayan planteando nuevos proyectos para realizar. Fueron muchos agradecimientos de las personas que han podido realizar trabajos, gracias a la ayuda de la Junta, y quiere también agradecer al Grupo de Scouts que se ha ofrecido a la Junta para ayudar. Invita a la próxima Comisión de Cultura que probablemente sea en enero, a ver si retoman y se animan a hacer unas nuevas fiestas en la zona de Actur. Van a necesitar otra vez mucha ayuda y desea desde la Comisión, tanto de su compañera Virginia como suyo, unas felices fiestas y un prospero año. (ANEXO III).

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) señala propósito de esto sí que se tendrá que tomar a consideración en la siguiente Comisión la activación de nuevo, porque este año sí es perceptivo que tanto Comisión como Pleno aprueben el reconocimiento para ser Comisión de Fiestas. Es una nueva normativa que se ha puesto en valor y tiene que hacerse y que se tramitará tanto a través de Comisión como del siguiente Pleno, para que también dé tiempo a trabajarlos con los permisos correspondientes y que, teniendo en cuenta que hay algunas cuestiones que necesitan más tiempo del que parece, cuanto antes estemos al corriente de esto, mejor. Sería interesante que no más allá de febrero, estuviera habilitado ya, marzo, a lo más tardar, para poder planificar todas las actividades, tanto culturales como gestiones.

Y por último, la Comisión de Urbanismo, le dice a David, cuando quiera nos cuente.

Por La **Comisión de Urbanismo** D. David Pizarro Romero (PP) agradece y expone los principales puntos que se trataron y que se recogen dentro del acta que se adjunta como ANEXO IV.

Cuenta que a la Comisión de Urbanismo asistió José Miguel Rodrigo, Concejal Delegado de Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, acompañado de un técnico municipal, para explicar un poco los cambios que iba a haber. Informó, en cuanto a las líneas de autobús, que al año que viene, concretamente, la línea veinticuatro como tal desaparece y se crean dos nuevas líneas, la veinticuatro C1 Express y la veinticuatro C2 Express. Esta última tiene paso por nuestro distrito, en la zona comprendida entre la rotonda de Avenida Pirineos y el puente de la Almozara.

Hablaron también sobre los proyectos y demás asuntos pendientes del barrio, como la ampliación de la línea del tranvía hasta el Hospital Royal Villanova, las solicitudes de cambio de recorrido de la línea de autobús veintitrés, frecuencias de la cincuenta y de la veintinueve, los carriles bici del barrio, y se hizo una solicitud de los planes de movilidad que estaba manejando ahora mismo el Ayuntamiento para el tema de la de la "Romareda portátil" que vamos a tener aquí en el Distrito.

Comunicaron la ampliación del aparcamiento de de Caravanas, se trataron los temas del barrio solar y se hicieron unas menciones a las mejoras de los patios de los colegios, el tema de las sombras y demás, para que en verano tengan zonas con sombra.

Mencionaron la realización de jornadas como la de Artur Zona Inundable para que la ciudadanía pueda tener formación para casos en los que el Ebro pudiera causar algún tipo de inundación en el barrio, y se trató de la actualidad de la zona Expo, el estado de las diferentes instalaciones, tanto a nivel físico como a nivel económico.

A nivel concreto, se hicieron unas solicitudes de poda de árboles y plantación de nuevos árboles, así como la instalación de bancos en la zona aledaña al Centro de Salud de Parque Goya, instalación de contenedores para la poda en Parque Goya, información relacionada con el Parque de Juegos Tradicionales, instalación de un lavadero de bicicletas en el Parque del Buen humor, renaturalización de los patios de los colegios, construcción de un Pabellón Multiusos en el Distrito, y la construcción de una rampa de acceso al local de la Asociación de Mujeres Boira.

Eso es de lo que se trató, a grosso modo.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernandó, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) señala que estaba también la solicitud de la Asociación Esclerosis múltiple y David Pizarro Romero (PP) puntualiza que no fué recogida en el Acta porque se trató una vez que se había terminado la misma, pero que pueden poner a consideración dicha solicitud ya que la asociación tiene dificultad al respecto.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) agradece a David su intervención y afirma que la tenemos en cuenta. Dice que son las siete menos cinco, después de este rapidísimo informe de cada una de las comisiones, se abre el proceso para todas aquellas sugerencias y preguntas que se puedan plantear al Pleno, ruega concreción a las mismas ya que es un pleno de carácter extraordinario, por lo que corresponde a lo festivo, y porque en breve, hoy ya con las gradas colocadas, tendremos la intervención de la Coral del barrio, así que insta, por favor, a que sean especialmente rigurosos en la información y que utilicen de forma breve el tiempo a ser posible, teniendo en cuenta que muchas de las peticiones se pueden hacer a través de las comisiones. Abre turno de palabras.

4.- Sugerencias y preguntas

Dª Begofía Guerrero Cerezuela del del AMPA del Colegio Río de Ero, señala que estan aquí varias AMPAS de colegios del barrio que simplemente quieren comentar que les gustaría, a poder ser, que las próximas fechas de comisiones durante el año, intentar que no se pongan en vísperas de puentes, festivos y demás, porque la última de Educación justo coincidió el día cinco y no pudieron ir porque estaban de viaje o previo a irse, es una sugerencia que cree que vendrá bien en general. Agradece y desea Feliz Navidad.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) afirma que tendran en cuenta la consideración.

Paco Lázaro de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando saluda y hace una presentación de la situación del Campo de Juegos Tradicionales y una solicitud en relación con los mismos con el objeto de que desde la Junta de Distrito se demande a Zaragoza Deporte Municipal o a quien corresponda la construcción de un nuevo campo de Juegos Tradicionales, entre otras cuestiones que aparecen detalladas en un escrito que facilitan a los grupos y que recogemos en el ANEXO IV.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) agradece la intervención, y dice que cree que es una cuestión a tener en consideración y que deben valorar como tal, siempre desde el principio básico, que también se dijo en este pleno la primera vez que se constituyó en este consistorio, y es que, cualquier equipamiento que se realizara de carácter extra municipal o que tuviera que ver con la condición de ciudad o la condición de autonomía, en la medida en la que tuvieran competencias, lo iban a potenciar. Por tanto, está alineado con esa cuestión, y cree que sí que pueden hacerse eco de la petición, con independencia de que luego se pueda discutir por parte de cada uno de los grupos. Pero evidentemente, lo mismo que se han defendido y se seguirán defendiendo otros equipamientos, éste, cree que es una petición razonada, que está dentro de la lógica de lo que puede pedir la ciudadanía a esta Junta de Distrito.

D. Lizer Fleta Esteban del Grupo Scout El Raval 183, saluda y dice que están en la Plaza Ortilla, que son una asociación que educa a infancia y juventud en el tiempo libre, de forma altruista y voluntaria. Además, están colaborando activamente con el barrio, han participado históricamente en la cinco marzada, han organizado las hogueras de San Juan, y además han pintado el mural del parque. Primero afirma que apoyan las palabras que ha dicho nuestro compañero de la asociación vecinal, y además desde el grupo llevan tiempo viendo como el Ayuntamiento y la DGA pone como última prioridad el cuidado de unos espacios públicos, en las zonas periféricas y en los barrios. Además de ignorar y desatender a las asociaciones. El culmen de esta deriva es la destrucción del Parque de Deportes Tradicionales que tan bien les venía al Grupo para jugar. Quiere dar a conocer otras dos cuestiones: es una zona que está tremendamente abandonada por el barrio y que tienen que solicitar todos los años para que sea cuidada y con mantenimiento. Además, en él realizaron un proyecto en colaboración con Scouts de España, donde pintaron un mural contra la violencia machista y un mural de lanzamiento de barra. Por tanto, su destrucción, a parte de ser la destrucción de un espacio donde jugamos y disfrutamos, también es la destrucción de su proyecto. Un proyecto que realizan con sus chavales y que tanto tiempo les ha costado. ¿Qué aprendizaje y qué opinión creen que se llevan del Ayuntamiento de la DGA después de esto? Una juventud que suele ser criticada y acusada de ser inactiva y pasiva. Sin embargo, hasta ahora solo han visto cómo se maltrata a la gente que ayuda de manera altruista al barrio. Si por lo menos se hubiera ofrecido una alternativa, si tan solo se hubiese contactado con ellos, no estaríamos en esta situación. No le piden peras al olmo, solo piden educación y rectificación. Piden una disculpa pública por parte del Ayuntamiento y la DGA por los daños que les han causado.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) agradece la intervención y afirma que cree que va en línea con la propuesta que se ha hecho y, por tanto, creo que también es oportuno decir que será la misma línea en la que se haga esa petición.

Dª Araceli Rosales Laimito del AMPA Hermanos Marx en línea lo que ha comentado su compañera Begoña, les pasó que en la convocatoria de la Comisión de Urbanismo no pudieron participar porque estaban en la concentración de educación que hubo esa tarde. Entonces, ha llegado tarde y revisando el acta ve que no ha quedado reflejado lo que realmente querían hacer llegar. Y es que al ser un colegio bastante antiguo, bueno, cuarenta años cumple este curso, las instalaciones, por dentro, ya lo han reportado, no sabe si ellos hicieron llegar las imágenes o fotos en esa comisión, porque en el acta no. Le dicen que sí que está.

D. Emilio, un vecino del Actur dice que una pregunta que se hace muchos días paseando es que esos solares que están abandonados por ahí llenos de matorrales y todo, ¿de quién son? Porque eso es en la Avenida de María Zambrano y está todo abandonado, porque sí, hay una valla, pero eso es un basurero, a ver si alguna vez, porque lleva treinta años ese Solar, que no sabe de quién será, si da el adelanto algún banco o lo que sea.

Otra cosa es saber qué se va a hacer porque está habiendo muchos accidentes de tranvía y sabe que valdría mucho dinero pero las vidas humanas también cuestan mucho dinero. Por la zona peatonal cree que sería adecuado poner unas vallas de medio metro para que no pasara nadie despistado.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece la información y le dice que respecto a los solares, para que puedan proceder a saber exactamente la situación, incluso la propiedad o las características, es necesario, y cree que en el anterior pleno también le invitaron a que lo hiciera, aportar alguna fotografía o identificar y a tramitarlo a través de los órganos correspondientes. En este caso, puede ser la Comisión de Urbanismo o puede ser incluso el propio Ayuntamiento en el que desde el mismo lugar se puede hacer una fotografía que está geolocalizada, para hacer una petición concreta de información o demanda de si las condiciones en las que está ese solar tiene que ser responsabilidad del Ayuntamiento o de su propietario, porque en algunas ocasiones esos locales tienen un propietario que si no lo está manteniendo y lo hace el Ayuntamiento le tendrán que repercutir el correspondiente mantenimiento. Y además también existe la posibilidad de que se participe a través de los órganos vecinales, a través de las asociaciones de vecinos, a través de cualquier órgano que se preocupa precisamente por esto y porque, pues de la misma forma que hemos hablado de muchos expedientes, se vaya tomando cartas al respecto por el servicio correspondiente, medio ambiente, urbanismo, etcétera, etcétera.

En el caso del del del tranvía quiere entender que hay un órgano correspondiente que es el que visa las características de seguridad, y, evidentemente, es una desgracia que se ha producido muy importante, no es capaz de cuantificar pero no es una cuestión que tengan que echar en saco roto.

Paco Alcober de la Asociación Vecinal Puente Santiago dice que solo quiere comentar lo que han dicho de las jornadas del factor inundable, que lo que propusieron es que la Junta de Distrito lo tuviera en cuenta y que viera la posibilidad de hacer las jornadas, que no caiga el saco roto, valorar en relación a cómo se debería de dimensionar, con folletos o era algo que se pudiera promocionar desde las asociaciones de vecinos.

José Antonio de CDF nuevo Ranillas saluda y desea felices fiestas. Quiere simplemente por alusión, por lo que ha dicho Paco Lázaro de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando, que de su entidad les apoyarán en todo, solamente hay un punto que sí que no les apoyarán, que es la petición del Solar que piden al lado entre el Pabellón Siglo XXI y el Campo Nuevo Ranillas. Ese punto es el único que, como ellos también están solicitando esos terrenos, no podrían apoyar. Estan de acuerdo en todas las necesidades y peticiones que están haciendo de todas maneras.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece la intervención y le dice que lo importante de la petición que ha hecho Paco es que no es una posición cerrada, sino es una posición a estudiar, que se podrá permutar con varias alternativas, pues evidentemente existirán técnicos que digan qué es lo que sea más apropiado al interés común.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) felicita la Navidad.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) pregunta si alguien quiere añadir alguna cuestión más y nadie se pronuncia. Les invita a quedarse tanto al concierto que va a hacer la Coral, como a una pequeña copa y un dulce navideño que tenemos en la Junta después de terminar este concierto. Agradece la asistencia y participación, felicita las Fiestas y, sin más asuntos que tratar, siendo las diecinueve treinta horas del día en principio señalado, levanta la sesión.

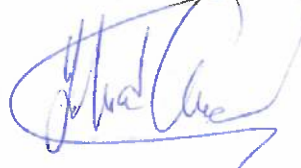
I.C. de Zaragoza, a dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO



Fdo. Francisco José Galán Calvo.

LA SECRETARIA DE ACTAS



Fdo. Yolanda Andrés González

ANEXO I**Informe de gestión desde el 21 de septiembre al 17 de diciembre de 2024****Censo de Entidades Ciudadanas.***Inscripción de alta:*

- Entidad BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS (expte. 657749/2024).

Dar cuenta de Resoluciones de la Concejalía Presidencia*Autorizaciones de uso de espacio escolar fuera del horario lectivo:*

- Colegio de Educación Especial Jean Piajet-AMPA (0072234/2024)
- Colegio de Educación Especial Jean Piajet-Somos Pera (0087494/2024)
- Colegio Cortes de Aragón-AMPA (0072874/2024)
- Colegio Agustina de Aragón- AVV Parque Goya (0074305/2024)
- Colegio Agustina de Aragón- AVV Parque Goya (0083269/2024)
- Colegio Agustina de Aragón-AMPA (0075759/2024)
- Colegio Río Ebro- AMPA (0081453/2024)

-Autorizaciones de reservas de espacio.

- Devolución depósito EQUIDES A (expediente 0011174/2024)
- Reserva de espacio para carga y descarga en Carlos Saura (expdiente 004249170)
- Reserva de espacio para personas con discapacidad en Jose Luis Borau(0072973/2024)

Subvenciones.

- Resolución provisional de la distribución de subvenciones en materia de asociaciones vecinales (expte. 0012088/2024).
- Resolución provisional de la distribución de subvenciones en materia de asociaciones de madres y padres (expte. 0012088/2024).
- Resolución provisional de la distribución de subvenciones en materia de entidades ciudadanas (expte. 0012088/2024).
- Resolución provisional de la distribución de subvenciones en materia de comisiones de festejos (expte. 0012088/2024).

- Resolución definitiva de la distribución de subvenciones en materia de asociaciones vecinales (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
A VV Actur Rey Fernando	0044648/24	Apertura sede como punto vecinal y dinamización sociocultural, sanitaria y deportiva del Distrito	3.367,00 €
A vv Puente Santiago del Actur	0045943/24	Movimiento vecinal	4.546,00 €
A VV Parque Goya	0043747/24	Actividades socioculturales y semana cultural	4544,00 €

- Resolución definitiva de la distribución de subvenciones en materia de asociaciones de madres y padres (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
AMPA CRISTO REY	0046357/24	DÍA DE LA FAMILIA	El proyecto no se valora al NO aportar la DOCUMENTACIÓN de la manera exigida en la BASE SEXTA: cumplimentada en todos sus extremos.
APA Tiempos Modernos	0045902/24	Programa de actividades	930,00 €
AMPA ELAIOS	0045173/24	Educación afectivo-sexual en igualdad	812,00 €
AMPA Colegio Sagrado Corazón	0045415/24	Actividades AMPA: ANUARIO	616,00 €
AMPA Río Ebro	0045332/24	Programa de actividades culturales...	950,00 €
AMPA CEIP Hermanos Marx	0044893/24	Programa de actividades de la AMPA	698,00 €
AMPA EL PILAR MARISTAS	0045447/24	Fiesta de convivencia fin de curso	596,00 €
AMPA CEIP Cortes de Aragón	0045465/24	La comunidad del Cortes	880,00 €
AMPA Los Vientos	0042337/24	Actividades infantiles "aprender jugando"	607,00 €
AMPA IES Miguel de Molinos	0046267/24	Actividades	648,00 €
AMPA Pedro Saputo del CEIP José Antonio Labordeta Subías	0044889/24	Fiestas principales, Proyecto de la casa y Cross	684,00€
AFA siglo XXI del CEIP Josefa Amar y Borbón	0045371/24	Afa del CEIP Josefa Amar y Borbón, una comunidad abierta al barrio	808,00 €

AMPA CPI Parque Goya	0046305/24	Creación espacio multifuncional...	El proyecto presentado no se valora, quedando excluido por no ser un gasto contemplado como subvencionable en la BASE DECIMOCTAVA de la convocatoria de la subvención.
AMPA Agustina de Aragón	0045074/24	ANUARIO	826,00€
AMPA CEE Jean Piaget	0042531/24	Apoyo en el contexto familiar por parte de servicios especializados	939,00 €
AMPA Escuela Infantil María Urrea	0045457/24	Estoy aprendiendo jugando	630,00 €
Ampa La Fragua del IES Clara Campoamor	0044794/24	Cursos de formación afectiva y sexual	826,00 €

- Resolución definitiva de la distribución de subvenciones en materia de entidades ciudadanas (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
Asociación de mujeres y vecinas Actur-Boira	0044109/24	Talleres, charlas y gastos de funcionamiento.	1290,00 €
Asociación Grupo Scout El Rabal 183	0045420/24	Actividades El Rabal 183	842,00 €
Club deportivo Actur Pablo Iglesias	0044416/24	Campeonato oficial de fútbol FAF	953,00 €
Asociación aragonesa fibrosis quística	0044113/24	Sostenimiento y mantenimiento de la Asociación	800,00 €
Autismo Aragón	0055693/24	Transtornos de espectro autista	1.010,00 €
Asociación Deportiva Club Ajedrez Actur-Rey Fernando	0043183/24	Escuela de ajedrez	729,00 €
Club deportivo elemental Os Andarines d'Aragón	0040105/24	Día del Andarín Labordeta	982,00 €
Casa de Andalucía	0054528/24	San Valero y Viaje de Convivencia	No ha sido valorada por no cumplir con la BASE DÉCIMA de la Convocatoria ya que presenta la solicitud fuera de plazo.
Asociación musical del club social de empleados municipales ayto Zaragoza	0046255/24	Música para <u>tod@s</u>	No ha sido valorada por no cumplir con la BASE SEXTA de la Convocatoria ya que no presenta ficha de terceros.
Cocemfe	0044423/24	Bienestar emocional a través de la expresión corporal.	841,00 €
San Fernando Club Deportivo	0044795/24	Fichas y arbitrajes del San Fernando Club de Fútbol- competición 2ª regional B	645,00 €
Club Deportivo Elemental, F. Sala Femenino César Augusta	0041693/24	Escuela Femenina de Fútbol Sala Corazón Augusta	800,00 €
Asociación joven filarmónica aragonesa	0045912/24	Concierto de invierno	645,00€- RENUNCIA
Confederación de Federaciones Deportivas Aragonesas	0045915/24	II Jornadas COFEDAR	730,00 €
Rey Fernando de Aragón	0043324/24	Arbitrajes temporada 2024 C.F. Rey Fernando de Aragón	617,00 €

Instituto Social y Formativo de las Emergencias (ISFES)	0040664/24	Correcalles con la comparsa de cabezudos del ACTUR y otros distritos	No se valora por no cumplir con la BASE TERCERA de la Convocatoria ya que el proyecto presentado no está relacionado con el objeto de la entidad beneficiaria.
---	------------	--	--

- Resolución definitiva de la distribución de subvenciones en materia de comisiones de festejos (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
Comisión de fiestas Actur Rey Fernando	0040664/2024	Fiestas Parque Goya	9.636,00 €

1. Dar cuenta de informes recibidos de las Áreas municipales.

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Servicio de Licencias de Actividad (61622)

- Solicitud de comprobación Licencia en vigor Sala Aura (expte. 0068090/2024)

Informan positivamente.

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Limpieza Pública y Gestión de Resíduos (62166)

- Traslado de arbol a la salida de centro comercial zona Kasán (expte. 0063366/2024)

2. Dar cuenta de informes solicitados a las Áreas municipales.

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Gerencia de Urbanismo (62126)

- Solicitud de informe sobre afecciones campo de fútbol provisional (expdiente 0068080/2024)

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Limpieza Pública y Gestión de Resíduos (62166)

- Traslado de Papelera a la salida de centro comercial zona Kasán (expte. 0063366/2024)

Servicio de Infraestructura Verde (62165)

- Adelfas en Antón García Abril (expte. 0079314/2024)

Oficina de Diseño y Explotación de la Movilidad (62169)

- Señalización velocidad máxima en accesos al Campus Universitario Río Ebro (expdiente 0079307/2024)

- Pintado paso de cebra en Antón García Abril (expte. 0079322/2024)

3. **Dar cuenta de informes solicitados a otras Administraciones.**

Gobierno de Aragón, Departamento de Sanidad: Servicio Aragonés de Salud

- MOCIÓN solicitando reversión cierre Punto de Atención Continuada (0067927/2024).

Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales

En sala río Gallego del Centro Cívico José Martí, en Alberto Duce, 2. Zaragoza

Se inicia la sesión a las 19.05 con los siguientes puntos en el orden del día

1.- Aprobación si procede del Acta anterior

2.- Propuestas

3.- Ruegos y preguntas

1. Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales

Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2. Propuestas

En el tema de sanidad se está realizando la atención continuada como se dijo, es decir, de lunes a viernes en cada Centro de Salud y los fines de semana en Hospital Provincial Nuestra Sra. de Gracia y en el Hospital Royo Villanova

3. Ruegos y preguntas

Se solicita información por el Centro de Especialidad Actur, aportando un dossier con la propuesta. Es una reivindicación pendiente desde el 2009. Solicitan el apoyo de la Comisión para este proyecto, ya que el Centro de especialidades Grande Covián se queda pequeño. sugiriendo que ante la falta de médicos se traslade los especialistas de este centro al nuevo y mientras se construye se busquen profesionales.

Existe la necesidad por el crecimiento y envejecimiento de la población.

Se realiza una crítica diciendo que hay dinero para otros proyectos como Romareda.

Se plantea que puede haber una organización y cercanía isócrona. Opinando que es mala la planificación desde hace 80 años, con la creación de gran Hospital como el Servet.

Plantean los siguientes puntos

(1) No hay ni proyecto ni ejecución.

(2) Revisar si esta es la mejor ubicación.

(3) En dos años habría que redactar los plazos del proyecto.

(4) No hay que hacer una ordenación urbanística porque ese lugar ya estaba designado.

(5) Hay que pensar si ese proyecto está actualizado desde la Junta del Distrito y reconocer si existe esa necesidad ya que las tecnologías avanzan muchísimo.

Preguntan la situación del Centro Amparo Poch y le responden que con el déficit de profesionales sólo se puede solucionar con la formación de médicos y sanitarios que se prolongará más o menos 10 años.

Es un gran problema la saturación de urgencias, pero se indica que hay pacientes que están haciendo un uso indebido de este servicio y por la falta los fines de semana de atención continuada en los centros de salud. A esto se añade el problema de la jubilación de 300 médicos sin sustitutos.

En referencia a los Consejos de salud, se siguen sin convocar solicitando a la Junta de Distrito que envíe una carta para que los realicen.

En referencia a educación, informan que en el colegio Hermanos Marx en el servicio de catering de los alumnos no están recibiendo una alimentación como se les informa en el menú oficial, sino que es diferente y en menor en cantidad. Aportan datos realizados en ese comedor.

Preguntan cómo sería posible realizar en los propios centros la comida, en lugar de línea fría.

Se explica que los cambios a jornadas continuas han reducido el uso de comedor y que la planificación de nuevos colegios no dispone de infraestructuras. Cuando se sugiere que se traslade comida de un colegio cercano a otro se explica que eso no sería factible por sanidad. Un asistente le aporta la experiencia de que en un pueblo fue el ayuntamiento quien realizó las obras para poder realizar cocina en el colegio para dar el servicio y sino tendría que ser la Administración-

Denuncian que en un colegio se actuó ante la llamada de riesgo en el arbolado, pero que ya no han vuelto los de mantenimiento, por lo que piden que se pregunte del estado de licitaciones del servicio.

Hay una queja sobre la sustitución de los oficiales de baja, sugiriendo que se dote de personal en reserva para sustituirlos y pidiendo que se informe a los centros cuando no van acudir los oficiales.

Se explica un proyecto de pintura para un colegio valorado en 2400 €, preguntando que si sería posible subvencionarlo desde la Junta

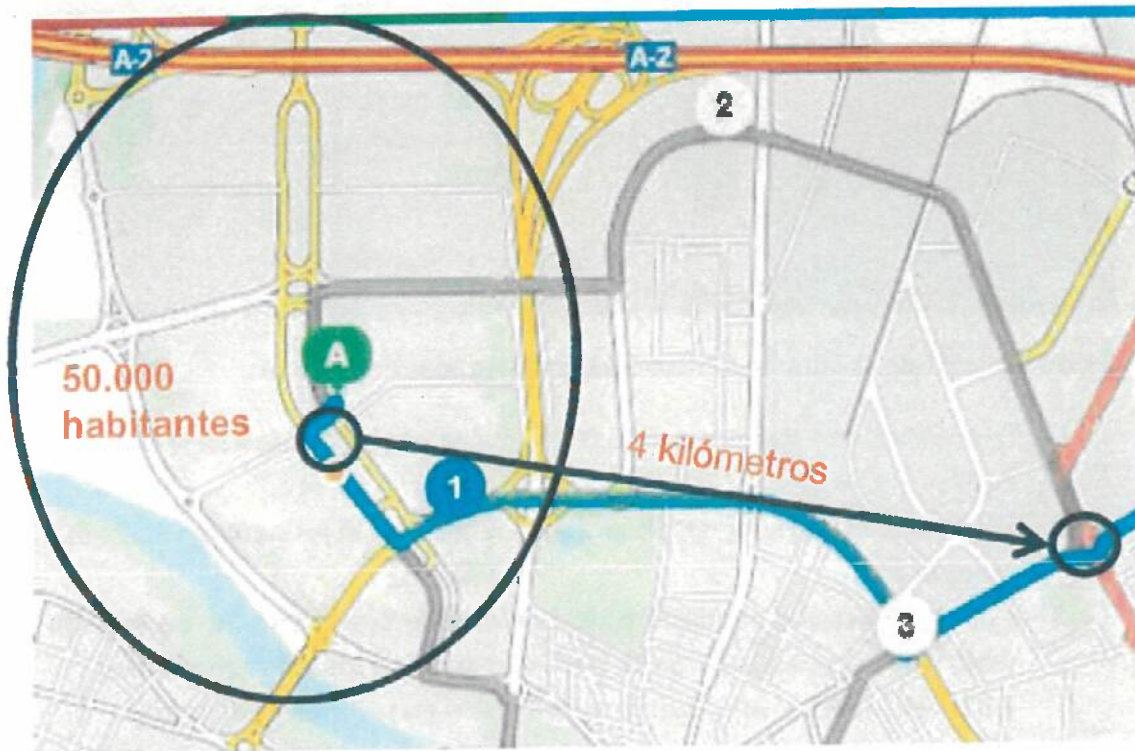
Y sin más asuntos se cierra la sesión a las 20.40h

Asistentes a la comisión:

D. José Ángel Bolea Escartín	Asociación Rey Fernando
Dña. Rosa Lores	Vocal PP
D. Javier Riopedre	ceip Josefa Amar y Borbón
D. Francisco Galán	Pte. Junta Dstrito
Dña. Mª José Morte	Vocal Psoe
D. Daniel Pizarro	Vocal PP
Dña. Vanessa Murillo	Vocal PP
Dña. Trinidad Gil	Av. Parque Goya
D. José Manuel Alcubierre	Vocal Psoe
D. Juan Baeta	Vocal Vox

Nuevo Centro de Especialidades del Actur

Problema para los 50.000 vecinos del Actur: Es muy incómodo ir al Centro de Especialidades actual, Grande Covián (Avenida Cataluña), porque está muy lejos. Para ir en autobús necesitas 45 minutos. Si vas en taxi te cuesta 20 euros. Si vas en coche particular es muy difícil aparcar cerca.



Desde hace 21 años existe un solar que está destinado para este uso:



Y en el BOE nº 135 de 4 de Junio de 2.009, página 67034, se adjudicó la redacción del proyecto de ejecución de las obras de construcción de un nuevo Centro médico de especialidades en el Actur. El proyecto ya está hecho.

Como podemos ver, fue paralizado poco después y aún no ha sido construido.



Consecuencias de la falta de Centro de Especialidades en el Actur:

1. Los vecinos de Actur pagan 916.000 euros al año para desplazarse al Grande Covián.
2. Las horas perdidas por desplazarse al Grande Covián les suponen 1.394.000 euros al año.
3. Es decir, tener que desplazarse hasta el Grande Covián en lugar de tener su Centro de Especialidades en su barrio les cuesta a los vecinos del Actur 2.310.000 euros al año, que se ahorrarían si no tuviesen que hacerlo.
4. No haber tenido el Centro de Especialidades en el Actur en el año 2003, como estaba comprometido, les ha costado ya a los vecinos de Actur 48 millones de euros.
5. Además esto provoca la emisión a la atmósfera de 71 toneladas de CO2 al año perfectamente evitables.
6. Ver estudio en anexo.

Preguntas:

1. **¿Porqué hacerlo si se va a ampliar y modernizar el Hospital Royo Villanova?**
R/ Porque una cosa no quita la otra. Los servicios sanitarios que actualmente se prestan en el Centro Grande Covián no está previsto que se presten en el hospital Royo Villanova, donde, además, también es tan difícil e incómodo ir y aparcar como lo es al Centro de Especialidades Grande Covián.
2. **¿Cuánto costará y en qué plazo estará hecho?** R/ Estimamos hacer un edificio de 3 pisos y un sótano (donde estarán os servicios de Radiología), con un coste de 8 millones de euros. Estimamos un coste de los equipamientos nuevos de 4 millones de euros. Así que el presupuesto total que estimamos es de 12 millones de euros. El plazo de ejecución que estimamos es de 2 años.

- a. **El retorno económico a la inversión se producirá en 5 años (ver estudio en anexo)**
3. **¿Habrá personal sanitario suficiente para atender a los pacientes? R/Sí,** porque una parte de la plantilla que atiende a los pacientes se trasladará al nuevo Centro de Especialidades; además, en los 2 años de ejecución de la obra se puede y debe actuar desde el Gobierno de Aragón para aumentar la plantilla de médicos, enfermeros y auxiliares del SALUD.
 - a. **La plantilla necesaria estimada es de 22 médicos especialistas,** distribuidos en horario de mañana y de tarde, para facilitar la conciliación a las familias.
 - b. **A ella hay que añadir su cupo correspondiente de enfermeros, auxiliares y personal de apoyo habituales.**

Solicitud de la Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando:

1. Construir el Centro de Especialidades del Actur, en el solar junto al WTCZ, para una mejor atención a los 50.000 vecinos. Muchos podrán ir andando, y hay paradas de autobús y tranvía muy cerca. Será más cómodo, más rápido, más barato y más ecológico.
2. Que la Comisión de Sanidad de la Junta de Distrito Actur Rey Fernando apoye esta solicitud, y la eleve al Pleno previsto para el 18 de Diciembre de 2024
3. Que el Pleno de la Junta de Distrito la apoye
4. Que las otras Asociaciones de Vecinos, entidades y residentes en el barrio tengan la ocasión de opinar y sumarse a esta petición tanto en la Comisión como en el Pleno
5. Presentar esta solicitud al Gobierno de Aragón tras recibir el apoyo descrito anteriormente.
6. Conseguir que el Gobierno de Aragón apruebe la ejecución del Centro de Especialidades durante los próximos dos años

En Zaragoza, a 3 de Diciembre de 2024

AA.VV. Actur Rey Fernando

Centro De Especialidades del Actur

Estudio económico y ambiental

30/11/2024

José Angel Bolea

	Magnitud	Comentario
Número de pacientes asignados:	200.000	Sector II
Pacientes del Actur	50.000	25% del total
Consultas anuales por cada 1.000 habitantes	1.965	Fuente: INFORME SIAE 2020, página 59 (1)
Consultas anuales a vecinos del Actur:	98.228	consultas de especialidades/año
Tiempo extra de desplazamiento (I/V)	0,5	Horas, por persona
Personas desplazadas (1 acompañante/persona)	2	Por consulta
Total desplazamientos anuales, vecinos del Actur	196.456	
Total horas de desplazamiento extra, por año	98.228	
Coste medio extra del desplazamiento	9 €	Media entre autobús (4€) coche particular (4€) y taxi (20€)
Coste extra anual del desplazamiento	916.795 €	
Coste salarial medio por persona	14 €	Salario medio anual por hora (2)
Coste salarial anual tiempo extra desplazamiento	1.393.776 €	
Coste extra anual para los vecinos del Actur	2.310.570 €	
Años de retraso	21	Desde 2003
Coste extra acumulado para los vecinos del Actur	48.521.977 €	
Coste estimado del Nuevo Centro de Especialidades	12.000.000 €	
Retorno social a la inversión	5,2 años	
Distancia extra actual, kilómetros	4,0	
Kilómetros extra de desplazamiento anuales	785.824	
% de desplazamientos en coche	75%	
% de desplazamientos en autobús	25%	
Emisiones CO2 por kilómetro, coche	120	gramos por kilómetro (3)
Emisiones CO2 por kilómetro, autobús	0	Se considera que no hay consumo extra
Emisiones anuales evitables de CO2, toneladas	71	toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera
Consultas de especialidad diarias por médico	20	LINK (4)
Días de trabajo al año	220	
Médicos de especialidades necesarios en el Actur	22	Médicos especialistas
Consultas necesarias	15 a 20	Turnos de mañana y tarde para conciliar

Notas y vínculos a la fuente de la información:

{0} https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/TablasSIAE2020/INFORME_SIAE_2020.pdf

(1) https://www.google.com/search?q=salario+medio+2023+espa%C3%B1a&newwindow=1&rlz=1C1CHBF_esES841ES841&sxsrf=APwXEdcQ_6VhQax9MTAtsZu5Lmsn7KEFpA%3A1684590922714&ei=StFoZPC_Kk_KikdUPtu-CiA8&ved=0ahUKEwjw16ichoT_AhVyUaQEHba3APEQ4dUDCA8&uact=5&oeq=salario+medio+20

(2) https://www.google.com/search?q=emisiones+co2+kilometro+coches+espa%C3%B1a&newwindow=1&rlz=1C1CHBF_esES841ES841&sxsrf=APwXEdcCFRiys6kXEH8SqBwigmCuA339DA%3A1684590933681&ei=VdFoZMGcKFODkdUPsZ-x6Ac&oeq=emisiones+co2+kilometro+coche&gs_lcp=Cgxnnd3Mtd2l6LXNlcnA

(3) https://www.google.com/search?newwindow=1&rlz=1C1CHBF_esES841ES841&sxsrf=APwXEdcKXzFV7UOIRZOG10c4dq2TuTo-w:1684585312325&q=%C2%BFcu%C3%A1ntos+pacientes+debe+atender+un+m%C3%A9dico+especialista%3F&sa=X&ved=2ahUKEwj3xomp8YP_AhVLU6QEHS6zCYwQzmd6BAGUEAY&biw=

ACTA COMISION DE CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTES

ZARAGOZA 4 DE DICIEMBRE 2024 A LAS 18H

ASISTENTES: ENTIDADES

AMPARO SANZ ASOCIACION LITERARIA REY FERNANDO
MONTSE ARNAL AVV REY FERNANDO
BEATRIZ GARCIA ASOCIACION IDEA ILOGICA
LIZER FLETA ASOCIACION GRUPO SCOUT EL RABAL 183
FERNANDO ANGLADA CHA
ARACELY ROSALES AMPA HERMANOS MARX
ELENA LAZARO AMPA RIO EBRO
TRINIDAD GIL AV PARQUE GOYA
VIOLETA EZQUERRA CESARAUGUSTOA FSF
JOSE ANTONIO CD ACTUR PABLO IGLESIAS

VOCALES

JUAN BAETA VOCAL DE VOX
DAVID PIZARRO VOCAL PP
JOSE MANUEL ALCUBIERRE VOCAL PSOE
FRANCISCO GALAN PRESIDENTE DE LA JUNTA
MARIA JOSE MORTE PSOE

COORDINADORAS DE LA COMISION VIRGINIA LACUEVA , M^a JOSE MORTE

DESARROLLO DE LA SESION

AMPARO SANZ ASOCIACION LITERARIA REY FERNANDO

La entrega de premios del taller se ha modificado por un error informatico que enviaba el mail a spam . El día 19 de diciembre a las 18h en la junta de distrito Rey Fernando se conoceran los premiados "Actur barrio de poetas"

Se invita al acto a todas las entidades y vecinos

Colacara el arbol de navidad en el quel los vecinos que lo deseen podran colocar su adorno el día 18 de diciembre coincidienciendo con el pleno

Nos indica que esta aprobado poner el nombre a un espacio , rincon del barrio . en homenaje al escritor y poeta Zaragozano fallecido el 8 de junio de 2024

Rosendo Tello y que sería le gustaria que se pudiese aprobar el lugar para darle el nombre como se realizo con Angel Guinda.

ELENA LAZARO AMPA RIO EBRO

Agradece a la junta la ayuda para poder realizar el taller de jardineria que ha sido un éxito

ARACELY ROSALES AMPA HERMANOS MARX

Nos comenta el proyecto ganchillo que junto a la asociacion Puente de Santiago van a realizar el día 15 de diciembre un taller de adornos navideños,
Tambien nos comenta que estan realizando un Belen de ganchillo

JOSE ANTONIO CD ACTUR PABLO IGLESIAS

Nos informa sobre las obras que se han realizado aseos discapacitados, vestuarios.....
pero nos informa que todavia faltan obras por realizarse y les han solicitado que esperen
el va a seguir insistiendo en que esas obras se han de realizar ya que son muy necesarias
Como entidad se fueron a ver las gradas de Justibol y han comprado unas gradas que ya
no podian estar esperando por lo que indica que ahora el ayuntamiento tendra que
gastase 15.000 euros menos ya que esa inversion la a realizado la entidad.

TRINIDAD GIL AV PARQUE GOYA

Nos informa que se han realizado las segundas jornadas de memoria democratica estan
satisfechos porque ha asistido mucha gente joven pero le hubiese gustado más
participacion en otros tramos de edades

Agradece a los profesores que motiven a los alumnos , los alumnos fueron al barrio
de Torrero realizaron dos rutas y pudieron conocer in situ como fue la epoca despues
de la guerra civil

Nos comenta las charlas que han realizado.

Agradece la colaboracion a toda la gente del barrio de Torrero

y comenta que son historicos en tratar estos temas

y abre las puertas para unas terceras jornadas de memoria democratica

Tambien informa que la casa del barrio ya esta pintada.

BEATRIZ GARCIA ASOCIACION IDEA ILOGICA

Nos comenta las actuaciones realizadas en el colegio Cortes de Aragón (dos pases)
con la tematica de piratas

Estan en un programa de educacion a traves del ayuntamiento y la casa de la mujer
y realizaron una actuacion en el colegio Hermanos Marx

El día 7 y 9 de diciembre actuaran en la Plaza del Pilar "Buscamos Piratas"
y "Carbonilla" esta en la de cultura municipal.

Tambien preguntaron por el tren de la navidad.

TRINIDAD GIL AV PARQUE GOYA

El día 26 de diciembre a las 17h en el colegio Agustina de Aragon se realizaran talleres simultaneos, decoracion de adornos navideños, taller de peluqueria, maquillaje... una tronca de navidad .

Alas 18,30h tendran a la castañera y entre todos los asistentes se realizara un brindis navideño, tambien nos informa que tendran una barra de cacaolat .

MONTSE ARNAL AVV REY FERNANDO

Nos invita a la tronca de navidad en la asociacion el jueves 19 de diciembre a las 17,30

LIZER FLETA ASOCIACION GRUPO SCOUT EL RABAL 183

Colaboran con la asociacion Puente de Santiago , con el CEIP Josefa Amar y Borbon y se ofrecen a colaborar en el barrio.

Nos facilitan su mail para que contemos con ellos. (cordinaciongs183@gmail.com)

Termina la comision a las 19h 40 minutos

Agradecemos vuestra asistencia y os deseaos una feliz Navidad y Feliz 2025

Virginia Lacueva y M^a José Morte

Fecha: 03/12/2024

Lugar: Sala Río Huerva - Centro Cívico Río Ebro, Edificio José Martí
Calle Alberto Duce, 2, 50018, Zaragoza

Hora de inicio/Hora de final: 17:35h - 19:45h

Asistentes:

Concejal-Presidente Junta Municipal de Distrito: D. Francisco José Galán Calvo (PSOE)

Concejal Delegado de Movilidad: D. José Miguel Rodrigo Pérez (PP)

Vocales Grupo Municipal Popular (PP):

D. Guillermo José Campo Pomar
D^a Vanessa Munilla Murillo
D. David Pizarro Romero
D^a Rosa Lorés Sánchez

Vocal Grupo Municipal VOX (VOX):

D. Juan Baeta Luengo

Entidades y vecinos:

D. Enrique Condón - Asociación de vecinos Parque Goya
D. Fernando Anglada - CHA
D^a Josefa Huerta - Asoc. Mujeres Boira
D. José Ángel Bolea - Asociación de vecinos Actur-Rey Fernando
D. Francisco Lázaro - Asociación de vecinos Actur-Rey Fernando
D. Julio Murillo - Asociación de vecinos Puente de Santiago

Siendo las 17:35h, en el lugar y día indicado anteriormente, toma la palabra Francisco Galán, Concejal-Presidente de la Junta, para presentar a José Miguel Rodrigo, Concejal Delegado de Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, que acude a la presente sesión de la Comisión de Urbanismo, acompañado por Santiago, técnico municipal, para explicar los cambios que se van a realizar en las líneas de autobús en el próximo año.

La línea 24 como tal desaparece, y se transforma en 2 nuevas líneas de autobús, la línea 24 C1 Exprés y la línea 24 C2 Exprés, esta última con paso por nuestro Distrito, concretamente en Avenida José Atarés, entre la Rotonda de Avenida Pirineos y el Puente de la Almozara, lo que hará que mejore la conectividad del barrio con la Estación Delicias, y otras zonas de la ciudad. Además, se comenta la modificación de la línea 38, que amplía su recorrido hasta Valdefierro.

Se abre un debate en la que participan los vecinos y entidades asistentes, en las que agradecen la presencia del Concejal Delegado, la rapidez de como se ha gestionado la construcción del aparcamiento junto a Kasan, y le plantean cuestiones relacionadas con la movilidad del barrio, como por ejemplo la ampliación de la línea del Tranvía hasta el Hospital Royo Villanova, modificaciones en el recorrido de la línea de autobús nº 23, frecuencias de autobuses como los de la línea nº 50 y nº 29, los carriles bici, planes de movilidad ante la construcción de la Romareda portátil en el Parking Norte, así como la ampliación del aparcamiento para caravanas junto a los campos de fútbol de Federación.

Comisión de Urbanismo

Posteriormente a este debate, y de las explicaciones e informaciones dadas por parte de José Miguel Rodrigo, así como las informaciones aportadas por Santiago, técnico municipal, se continúa con la presente Comisión.

Toma la palabra Guillermo Campo, para comentar que a partir de la presente Comisión, y a petición de Francisco Galán, las actas de todas las comisiones de esta Junta de Distrito, serán más breves, y no recogerán la literalidad de todo lo dicho en las mismas, recogiendo únicamente asuntos de relevancia, peticiones explícitas y/o acuerdos adoptados.

Se pasa a continuación, a la aprobación del acta de la sesión anterior de la presente Comisión de Urbanismo, que es aprobada por unanimidad de los asistentes. Hacer especial mención a la eliminación en la misma, de la referencia del Centro Rey Ardid.

Una vez aprobada, se procede a enumerar los diferentes asuntos que afectan al barrio, como por ejemplo obras de mejora en el CDM Actur, barrio solar, ampliación del parking de caravanas, compostadoras para los huertos de Parque Goya, así como el inicio de las obras de la Romareda portátil, que darán comienzo el próximo 15 de diciembre.

Se abre debate de los presentes, saliendo temas como la mejora de los patios de los colegios del Distrito, haciendo especial mención al Hermanos Marx, aportaciones como la realización de jornadas de "Actur zona inundable", realización de simulacros relacionados con este tema en centros escolares, así como el envío de información a los vecinos para que sepan que hacer en estas situaciones. Además se trata la actualidad de la zona Expo, en cuanto a las concesiones pasadas, tema de pagos, el estado de las diferentes instalaciones, así como las posibles concesiones futuras de la zona.

En cuanto a asuntos concretos, solicitados por los vecinos y colectivos presentes en esta sesión de la Comisión de Urbanismo, se enumeran:

- Poda de árboles, plantación de nuevos, así como la instalación de bancos en la zona cercana al Centro de Salud de Parque Goya.
- Instalación de contenedores para la poda en Parque Goya.
- Información relacionada con el Parque de Juegos Tradicionales.
- Instalación de un lavadero de bicicletas en el Parque del Buen Humor.
- Renaturalización de los patios de los colegios.
- Construcción de un pabellón multiusos en el Distrito
- Construcción de una rampa de acceso al local de la Asociación de Mujeres Boira

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Urbanismo, de la Junta Municipal de Distrito de Actur-Rey Fernando, siendo las 19:45 h del día 03 de diciembre de 2024.



Zaragoza a 18 de diciembre de 2024

INTERVENCION PLENO JD 18/12/24

Buenas tardes a todas y todos.

Lo de buenas es un decir de cortesía: tenemos que comunicaros que desde hace una semana el Campo de Juegos Tradicionales de Aragón en el parque Jesús Gracia Mallen ha sido destruido por las maquina, con lo que el barrio se ha quedado sin esa instalación deportiva, que además era la única que había en la ciudad de Zaragoza.

El 24 de noviembre 1999 el Ayuntamiento Pleno de Zaragoza aprobaron el constituir un derecho de superficie a favor de la Confederación Regional de Empresarios de Aragón (C.R.E.A) para que allí pudieran instalar el edificio que Aragón tuvo en la feria de Sevilla 92. , con una cláusula donde la CREA debería de hacer o construir un nuevo campo de futbol del Ranillas, en sustitución del que tenían que se veía afectado por el derecho de superficie firmado.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento (Sra Rudi como alcaldesa) tuvieron la sensibilidad social para que el campo de futbol fuera trasladado a otro solar del barrio

A finales del año 2022 la DGA y la CEOE firman un convenio, donde el edificio de Aragón de la Expo de Sevilla 92 pasaría a la DGA y los empresarios se quedarían con los terrenos adyacentes que había junto al edificio.

En la firma de este segundo convenio el Sr Pérez Anadón (del PSOE) junto a su equipo de asesores , liberados... no quisieron ver las afecciones que podía haber y no tuvieron la sensibilidad social de poner una cláusula para trasladar a otro solar del barrio el Campo de Juegos Tradicionales de Aragón.

No tuvieron la sensibilidad social o quizás debieron de pensar que los juegos de la Rana, los Hoyetes, el Tejo, los Boliches, los bolos, el tiro de barra , el tiro de sogas... son juegos de PALETOS, de PUEBLERINOS, en el aspecto más despectivo de las palabras y destruyendo el campo de Juegos tradicionales Aragoneses nos hacían un favor para no ser tan PALETOS practicando estos juegos.

Esta asociación tiene una copia del acuerdo que firmaron en 1999 entre el Ayuntamiento y la CREA. Sin embargo, aunque hemos solicitado verbalmente una copia de este segundo convenio o acuerdo que firmo la DGA no nos ha sido posible obtenerla. ¿ Por qué será?.

Solo poseemos la información que ha ido salido en la prensa.

Al poco tiempo de conocer que se había firmado este segundo convenio, y presintiendo lo pero, como así ha sucedido, realizamos una petición formal de traslado o construcción de un nuevo campo de Juegos Tradicionales de Aragón en el solar existente entre el CDM Río Ebro y el campo de fútbol Ranillas, en la Avda. José Atarés.

La respuesta que obtuvimos por parte de Zaragoza Deporte Municipal fue que estaban en contacto con la Federación de Juegos Tradicionales para la construcción de un campo en la ciudad y que a su entender no tenía sentido que el Parque Jesús Gracia Mallén fuera un espacio deportivo.

Si, si, lo han oído bien, ZDM con el Sr Félix Brocate a la cabeza no tiene ninguna voluntad política de construir un nuevo campo de juegos tradicionales en el Actur. Y aún encima dice que no tiene sentido que ese espacio en el Parque Jesús Gracia Mallén sea un espacio deportivo

Cuando estuvo en un pleno en esta misma sala, volvimos a sacar otra vez la misma petición, pero como eso ya se lo sabía, no respondió si se comprometió a nada.

Poco antes de la firma del segundo convenio (El 26 enero 2022) La Sra MAR VAQUERO, diputada por el Partido Popular en las Cortes de Aragón presenta una proposición no de ley nº 40/22 sobre la Federación Aragonesa de Deportes tradicionales, para su tramitación ante la Comisión de Educación Cultura y deporte, donde expone **“Que unas modalidades deportivas sean minoritarias y estén pasando por una crisis de gestión no es motivo para desatenderlas ; más bien al contrario, esos deportes tan nuestros merecen una atención más especial que otros con mayor implantación social. Si el Gobierno de Aragón no es el primero en apoyar decididamente nuestros deportes tradicionales, poco se puede esperar de su futuro. La DGA no puede ser parte del problema, sino que debe ser parte de la solución”**

Estamos totalmente de acuerdo con lo que plantea al igual que cuando solicita:

.-El Departamento de Educación, Cultura y Deportes incluya las competiciones de la FADT en los juegos Escolares de Aragón a la mayor brevedad.

.- Se conceda una atención y apoyo económico especial a la FADT por tratarse de la única federación deportiva en estar presente solo en nuestra comunidad autónoma, a diferencia de todas las demás.

.- Promocione de manera especial los Deportes tradicionales a través de sus políticas económicas

Esta proposición de la Sr Mar Vaquero nos dio ciertas esperanzas de que el Partido Popular se tomaba en serio los deportes tradicionales de Aragón y los iba a promocionar por los colegios y apoyar económicamente... pero fuimos muy ilusos y son equivocamos, porque cuando llegó al gobierno no ha hecho lo que propuso estando en la oposición.

Nos gustaría saber los usos permitidos en esas parcelas pues el **INFORME DE D. MANUEL PEREZ CORZAN. DIRECTOR DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO** del Ayuntamiento de Zaragoza dice : (EXP1.336.052/04 de 1 diciembre 2004)

En relación con el terreno situado junto al edificio CREA, señalado en el plano aportado, se informa que según el Plan General de Ordenación Urbana vigente está destinado a viario (aparcamientos) y zona verde, por lo cual no podrían construirse los edificios de equipamientos a los que se refieren los escritos de las asociaciones de vecinos obrantes en el expediente. Si podría habilitarse alguna zona para el juego de petanca, al que también hacen referencia los escritos, en instalaciones al aire libre

Sr. Concejal Presidente de esta Junta de Distrito y Sras y Srs vocales : La asociación de vecinos Actur Rey Fernando les ruega analicen y tomen conciencia de lo que supone el desmantelamiento del campo de Juegos Tradicionales de Aragón, para el barrio, para la ciudad y para la promoción de estos deportes en los colegios.

La Asociación Actur Rey Fernando les solicita:

1) La asociación de vecinos Actur Rey Fernando les solicita que sea la propia Junta de Distrito la que demande a Zaragoza Deporte Municipal, o a quien corresponda la construcción de un nuevo campo de Juegos Tradicionales en el solar que hay entre el CDM Rio Ebro y el campo de fútbol de Ranillas existente en la Avda José Ataré. O en su defecto en la parcela, que se desmanteló de ESTO NO ES UN SOLAR que hay en la c/ Mújica Lainez, junto al aparcamiento de coches del Pabellón Siglo XXI, para que en un periodo de TRES MESES haya un nuevo campo de Juegos Tradicionales de Aragón en el Actur

2) Nos faciliten una copia del acuerdo firmado por el gobierno de Aragón y la CEOE

3) Recaben información de los usos que tenían esos solares o parcelas antes de la firma del convenio y si ha habido alguna modificación posterior de los usos.

4) Nos informen y faciliten copia de la propiedad del solar denominado Parque Jesús Gracia Mallén, antes de la firma del convenio y si ha habido modificación posterior al mismo.

Muchas gracias a todas y todos

Zaragoza a 18 de diciembre de 2024